



Unidad de Planeación Minero Energética



F-DO-03 V3 15/07/2024

Página 1 de 4



Radicado No.: **20251530134611**

Fecha: 10-09-2025

ACTA DE APERTURA AUDIENCIA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS CONVOCATORIA PÚBLICA UPME 09-2021

SELECCIÓN DE UN INVERSIONISTA Y UN INTERVENTOR PARA EL DISEÑO, ADQUISICIÓN DE LOS SUMINISTROS, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA NUEVA SUBESTACIÓN TRINITARIA 230 KV Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN ASOCIADAS.

En Bogotá D.C., siendo las dos (14:00 horas) horas del día nueve (09) de septiembre de dos mil veinticinco (2025), y de conformidad con lo señalado en el numeral 6.9 de los Documentos de Selección del Inversionista - DSI, se procedió a dar apertura a la Audiencia de presentación de Propuestas de la Convocatoria Pública UPME 09-2021.

Se informa a los asistentes que la Ingeniero **Karol Enrique Cifuentes Thorrens**, profesional especializado de la Subdirección de Energía Eléctrica, fue designado como presidente de la Audiencia, mediante Memorando Interno UPME 20251530057943 del día dos (2) de septiembre de dos mil veinticinco (2025).

El presidente de la audiencia procedió a indicar el alcance de esta convocatoria pública.

A continuación, se procedió a informar el orden en que fueron presentadas las Propuestas de conformidad con el orden en que fueron registradas en la Plataforma Tecnológica, así:

1. La primera propuesta presentada corresponde a los Sobres 1 y 2 del Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P., los cuales fueron registrados por parte del Sr. Fredy Antonio Zuleta Dávila, a las **09:24:36**.
2. La segunda propuesta presentada corresponde a los Sobres 1 y 2 de Consorcio SANSONT, los cuales fueron registrados por parte del Sr. José Enrique Jaimes Bautista, a las **10:41:56**.
3. La tercera propuesta presentada corresponde a los Sobres 1 y 2 de PEL Panamá ESTATE, los cuales fueron registrados por parte del Sr. Andrés Eduardo Alvarado González, a las **11:01:37**.



Unidad de Planeación Minero Energética

F-DO-03 V3 15/07/2024

Página 2 de 4



Radicado No.: **20251530134611**

Fecha: 10-09-2025

4. La cuarta propuesta presentada corresponde a los Sobres 1 y 2 de Electrificadora de Santander S.A. E.S.P., los cuales fueron registrados por parte del Sr. Hernando Emiro Portillo Monsalve, a las **11:27:18**.
5. La quinta propuesta presentada corresponde a los Sobres 1 y 2 de Alupar Colombia S.A.S., los cuales fueron registrados por parte del Sr. Vinicius Andrade de Madeiros Rosa, a las **12:05:11**.
6. La sexta propuesta presentada corresponde a los Sobres 1 y 2 de DISTASA S.A. E.S.P., los cuales fueron registrados por parte de la Sra. Thania Rosa Araméndiz Araujo, a las **12:24:00**.
7. La séptima propuesta presentada corresponde a los Sobres 1 y 2 de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., los cuales fueron registrados por parte del Sr. Carlos Alberto Duque Hernández, a las **12:28:21**.

A continuación, se informa que la **Comisión de Regulación de Energía y Gas-CREG**, en uso de la facultad otorgada en el Artículo 19 de la Resolución 180924 del 2003 del Ministerio de Minas y Energía – MME, podrá registrar en la Plataforma Tecnológica el Sobre que contiene el Valor Máximo de Adjudicación de la presente Convocatoria, el día de hoy nueve (09) de septiembre de 2025 a partir de las 13:01 horas.

Se informa que, la secretaria general o quien ésta delegue¹, a través de la Plataforma Tecnológica habilitará la opción de visualización del Sobre que contiene el Valor Máximo de Adjudicación presentado por la CREG y los Sobres No. 2 de los Proponentes, siempre y cuando el Sobre No.1 presentado por cada Proponente, haya sido declarado conforme.

El presidente de la Audiencia presentó al Comité Evaluador, el cual fue designado por el Director General mediante Memorando Interno UPME 20251530057933 del dos (02) de septiembre de dos mil veinticinco (2025), conformado por: Estefany Osorio Arroyabe, Paola Andrea Torres Chacón, Sergio Andrés Pastrana Pastrana, y Mediante radicado UPME 20251530060463 del ocho (08) de septiembre de dos mil veinticinco (2025) a David Ricardo Murcia Cortes,

Se registran los siguientes participantes en la audiencia virtual:

1. Por el Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P.: Aura María Rojas Montañez, Edgar Eduardo Ortiz Valencia y Wilson Ortiz Alarcón.

¹ De conformidad con lo señalado en el numeral 7.2 de los Documentos de Selección del Inversionista – DSI.



Unidad de Planeación Minero Energética



F-DO-03 V3 15/07/2024

Página 3 de 4



Radicado No.: **20251530134611**

Fecha: 10-09-2025

2. Por Consorcio SANSONT: José Enrique Jaimes Bautista
3. Por PEL Panamá ESTATE: Mateo Valencia Betancurt y Andrés Eduardo Alvarado González
4. Por Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. – ESSA E.S.P.: Guillermo León Valencia Agudelo y Hernando Emiro Portillo Monsalve
5. Por Parte de Alupar Colombia S.A.S.: Claudia María Moreno Peña y Vinicius Andrade de Medeiros Rosa.
6. DISTASA S.A E.S.P.: Javier Enrique Gaona Santos
7. Por Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.: Carlos Alberto Duque Hernández, Isabel Cristina Uribe Gómez y Jorge Alberto Barreneche Camacho
8. Por parte de la UPME:
 - Karol Enrique Cifuentes Thorrens.
 - Carlos Alberto Rodríguez Guzmán
 - Sergio Andrés Pastrana Pastrana.
 - David Ricardo Murcia Cortés.
 - Martha Patricia Sarria Toro
 - Diana Patricia Serrano Sánchez
 - Paola Andrea Torres Chacón
 - Jeimmy Janeth Posos Ramírez.
 - Aura María León Soler.
 - Laura Victoria Cifuentes Grueso
 - Manuel Alberto Hernández Quinchará
 - Marcella María Velasco Mariño
 - Diego Fernando Suarez Ocampo
 - Sandra Milena Sánchez Mendoza
 - Cristian Camilo Fonseca Baquero
 - Francisco de Paula Toro Zea
 - Estefany Osorio Arroyave.
 - Alejandra González Guañarita.



Unidad de Planeación Minero Energética



F-DO-03 V3 15/07/2024

Página 4 de 4



Radicado No.: **20251530134611**

Fecha: 10-09-2025

- David Andrés Sánchez Torres.
- Yenifer Karina Ángel López.

Efectuado lo anterior, la presidente de la Audiencia procede a suspender la misma para dar inicio formal al proceso de evaluación e informa que según el cronograma de esta convocatoria pública, la audiencia de apertura del sobre 2 de las propuestas declaradas conformes se llevará a cabo de conformidad con lo establecido en el cronograma de los DSI.

Para constancia se firma el Acta de Presentación de las Propuestas de la Convocatoria UPME 09-2021, el día nueve (09) de septiembre de dos mil veinticinco (2025), por el presidente de la audiencia pública en la sede de la UPME en Bogotá D.C., siendo las 14:22 horas.

Atentamente,

KAROL ENRIQUE CIFUENTES
THORRENS
Coordinador
Grupo De Convocatorias

Elaboró: SERGIO ANDRES PASTRANA PASTRANA
Revisó: KAROL ENRIQUE CIFUENTES THORRENS
Aprobó: KAROL ENRIQUE CIFUENTES THORRENS